AÑO VII

MIERCOLES 29 DE NOVIEMBRE DE 1905

NÚM. 2.338

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, Ptas. 3,50
» 6 » 7
» 12 » 14
Extranjero: 3 » 6,50
» 6 » 13
» 12 » 25

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse

AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

GRAN FERIA DE GANADOS DE CANTALEJO

A juzgar por los preparativos que se hacen de fondas, tiendas y comercios, y por las cartas de compradores de mulas que se reciben, esta feria revestirá este año caracteres de gran solemnidad mercantil.

El comercio, la industria y el vecindario todo, se disponen á ofrecer toda clase de ventajas y facilidades á los feriantes, y á creer por el movimiento que se observa, nos atrevemos á asegurar que ésta será desde este año, una de las primeras ferias de España.

Por otra parte, las autoridades tienen dispuesto una gran variedad de festejos con que entretener á los forasteros y se repartirán los numerosos premios ofrecidos y algunos más que dará la industria y el comercio.

Iluminaciones, teatros, fuegos artificiales, bailes, juegos de pelota y otras innumerables fiestas, servirán de entretenimiento y recreo á los feriantes.

La feria de San Andrés, de Cantalejo, promete pues estar animadísima.

La Comisión.

HIGIENE INFANTIL

El crecimiento

Como muchos otros asuntos de trascendencia en la vida social, el crecimiento de los niños, no merece la atención preferente que se destaca de la importancia inmensa que atesora.

El crecimiento de los niños, en su acepción vulgar, se contrae al aumento de estatura y nada más inexacto, porque el crecimiento fisiológico abarca otras líneas que las verticales. El aumento de volumen de los órganos, obedece á una ley biológica, cuya transgresión en todo ó en parte, provoca el asomo de fatalismos de tristes consecuencias ulteriores.

El crecimiento en el niño, como fase natural de un desenvolvimiento progresivo, ha de ser cadencioso, paulatinamente uniforme, sin dejos tumultuarios, ni brotes estrepitosos. Todo aquello que se aparte de la dulzura en el medro y de la suavidad en la progresión, es legítimamente sospechoso.

Por ello se comprenderá, cuánto importa vigilar con esmero y minuciosidad el crecimiento en la edad de su emporio; que se inicia en forma exuberante al terminar los trabajos de la segunda dentición.

Así como las pesadas, son el barómetro de la edad en que la lactancia todo lo cobija; en la época crítica del niño, que se inicia al cumplir los siete años, la cinta métrica, la talla y la báscula, son los mentores imprescindibles.

Los diámetros del esqueleto humano, tienen sus relaciones de proporcionalidad, ocasionando trastornos de peligrosa terminación, las desviaciones en su marcha regular y ordenada. Así, acaece con inusitada frecuencia, apreciar niños de opulenta estatura, que son objeto del comentario, precisamente porque la prenoción vulgar, es en todo ley convecina del axioma.

En conferencia reciente, que tuve el gusto de pronunciar en la Escuela graduada, que se honra con la jefatura del brillante pedagogo don Martín Chico, expuse la conveniencia de estatuir hojas escolares, á fin de que la higiene del niño, en la época del crecimiento, tenga su especial vigilancia, que advierta á la familia del alumno los peligros que se avecinen y señale al médico la senda evidente, para detener el mal que acecha la tierna conformación del púbere.

Cuan diligente y provechoso es el papel de maestro en la edad escolar, para descubrir padecimientos latentes en el alumno, lo demuestran los dos hechos siguientes, de notoria sencillez:

El perímetro mamilar ó sea la circunferencia que pasa por ambos pezones, en un niño sano, debe ser igual en longitud ó mayor á la mitad de su talla. Según esto, si el maestro, en la rectificación trimestral de la hoja escolar encuentra cifras discrepantes de la normalidad apuntada, está en el deber de hacerlo notar á la familia del alumno, que se apresurará á ponerlo en conocimiento del médico.

El crecimiento y el peso del niño, son dos indicios de salud, que señalan perfectamente la marcha del desarrollo ordenado. La detención del crecimiento y la disminución de peso son datos, que del mismo modo han de ser conocidos por el médico y por la familia del alumno.

Claro es, que estas observaciones deben su valor extraordinario á los estudios minuciosos de los paidopatas, siendo en la actualidad de tan hermosa precisión, que las tablas de Quetélet sobre la marcha de la talla y del peso, en las distintas edades, constituyen magnífico monumento erigido á la higiene de la infancia.

Como última palabra que sirva para encomiar la utilidad de los Consejos precedentes, haremos notar que se considera como tuberculoso, el que presenta perímetro mamilar inferior á la hemitalla y al que progresando la cifra de la talla, la del peso continúa estacionaria ó disminuída.

«Pesad á los niños de pecho»—decía en otro artículo. Hoy, he de añadir que á los púberes, hay que tallarles, pesarles y medirles el torax.

José Ramírez y Díaz.

LA NOCHE

¿Por qué la noche callada
de negras sombras se viste?
¿Acaso está enamorada?
—Está triste.
¡Triste!... ¿Y su pesar alegra
rindiendo al amor tributo,
vestida de sombra negra?
—Va de luto.
¡Luto! por eso á deshora
camina con paso incierto:
ó celos ó ausencia llora.
—Llora á un muerto.
¡Muerto! ¡Muerto! Triste punto
de su amorosa porfía.
Pero ¿quién es el difunto?
—¿Quién?... El día.
¡El día su faz esconde,
rotos los mortales lazos!...
Murió... pero ¿cómo? ¿dónde?...
—En sus brazos.

—¡En sus brazos! ¡Trance fuerte
que en negro luto la abisma!...
Pero ¿quién le dió la muerte?
—Ella misma.
—¡Por eso triste y callada
de negras sombras se viste!
—Por eso viene enlutada,
Muda y triste.

J. Selgas.

Suspensión de garantías en Barcelona

El proyecto de ley presentado por el Gobierno, dice así:

"A las Cortes:

El estado de excitación que en Barcelona se mantiene con motivo de la propaganda que en la Prensa y en las Asociaciones y reuniones públicas se hace en contra de los sentimientos que más vivamente pueden herir el corazón de los españoles, por una minoría que con persistencia insana les ofende, ha determinado allí una alteración en el orden público, mucho más grave por la causa que la produce, que por la importancia misma de los sucesos.

En tan anormales y reprobables circunstancias no sería prudente dejar libre y regular ejercicio á derechos que se aprovechan contra la integridad de la Patria, y merecería el Gobierno justa censura si no procurara, en uso de las facultades que para casos tan graves y males tan profundos le confieren las leyes, el empleo de aquellos extraordinarios resortes otorgados al Poder, y qué en este caso han de servir para impedir predicaciones que son un crimen contra la Nación, devolviendo la tranquilidad á los espíritus y la paz y el orden á la culta y laboriosa Barcelona.

En su consecuencia, y cumpliendo lo dispuesto en el art. 17 de la Constitución, el Gobierno tiene el honor de someter á la aprobación de las Cortes el siguiente proyecto de ley:

«Artículo 1.° Se suspenden temporalmente en Barcelona y su provincia las garantías expresadas en los arts. 4.°, 5.°, 6.° y 9.° y párrafos 1.°, 2.° y 3.° del 13 de la Constitución de la Monarquía.

Art. 2.° Desde la publicación de esta ley se aplicará la de Orden público de 23 de Abril de 1870, salvo lo dispuesto en el título IV, con relación al procedimiento en las causas criminales, que continuará rigiéndose por las leyes y disposiciones vigentes, tanto en los procesos en que conozca la jurisdicción ordinaria como en los sometidos á las especiales de Guerra y Marina.

Madrid 27 de Noviembre de 1905. El presidente del Consejo de ministros, *Eugenio Montero Ríos.*»

SOBRESTANTES DE OBRAS

La Dirección del ramo, cumpliendo lo dispuesto en el artículo tercero del Real decreto de 16 de Enero de 1903, anuncia oposiciones para proveer veinticinco plazas de sobrestantes de Obras públicas, con sujeción á las bases de la convocatoria inserta en la «Gaceta» del 16 del que rige, y cuyos extremos más importantes pasamos á indicar:

Los exámenes comenzarán en primero de Febrero de 1906, en la Escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, ante el tribunal que se designará oportunamente; versarán sobre las materias consignadas en los programas publicados en la «Gaceta» de primero de Abril de 1903 y se llevarán á cabo en la forma prevenida en las instrucciones que preceden á dichos programas.

Las solicitudes se presentarán en la secretaría de la citada Escuela, antes de la una de la tarde del 15 de Enero inmediato, acompañadas de documentos acreditativos de ser el que la promueve español, tener por

FOLLETÓN DEL "DIARIO DE AVISOS" (35)

Madama Frainex

POR

Roberto Halt

nosotros: tú misma después de la elección de tu marido irás en breve á París; yo quiero seguirte; vender mi fábrica, vivir en París, y Emilio se niega... no tiene corazón ni ambición como los demás hombres.

—La ambición se paga cara,—murmuró Leguilly con aire sentencioso.

Pero Elisa le acusó de incuria, de pereza y de no querer utilizar como los demás sus talentos, como el mismo Frainex, sobre todo, jurando que, quisiera ó no su marido, ella iría á pasar el invierno en París.

Leguilly contestó con la escasez de fortuna con la necesidad de asegurar un porvenir á sus hijos; pero en las réplicas de Elisa se comprendía que aquel asunto era cosa decidida.

El ardor de la querella no le permitió fijarse en la tristeza de Julieta que se ocupaba sobre todo de los niños de su amiga, que estaban á su lado; dos hermosos niños risueños, robustos.

Después de su visita pensaba dirigirse al templo cuando su amiga le dijo que el párroco de Tierrablanca se había ausentado por algunos días; y no queriendo desistir de su propósito de recibir los consuelos de la religión, acudió á su regreso hacia el pastor de almas de la humilde aldea de Redon.

Julieta hizo parar el coche á la puerta del cementerio, entró en él á orar, y después se dirigió á la iglesia.

El cura estaba á la izquierda del altar arreglando éste, y quedó sorprendido á la vista de la joven que avanzaba con paso mesurado y firme.

Hacía tres días que la esperaba, causándole no poca agitación el que al fin se realizase su visita.

—No puedo negarle los auxilios de mi ministerio,—se decía.

Y al mismo tiempo las últimas palabras del marido resonaban en sus oídos.

Sin embargo, tratábase de predicar la obediencia á una mujer y precisamente en aquellos días había caído en sus manos un mandato episcopal en este sentido, que había procurado guardar bien en su memoria.

Sin embargo Julieta le pillaba como de improviso, como si se hubiera preparado al efecto y haciendo un esfuerzo para dominar su turbación, señaló á la penitente el confesonario á donde fué él á tomar asiento.

Julieta después de un largo preámbulo se atrevió por fin á decir, que creía haber cometido una grave falta para con su marido, añadiendo que casi, casi, había estado á punto de la rebelión.

Entonces el párroco, recordando lo que había leído, y creyéndolo de molde en aquella ocasión, exclamó:

—La rebelión es hija del orgullo, de la voluptuosidad, y la vuestra me estremece. Dios y las leyes han dado á la mujer un lugar que la cristiana acepta con humildad, con amor; no tratemos de contagiarnos con el espíritu licencioso que impera en el siglo; la igualdad entre la mujer y el marido es un orden anticristiano, y Dios dijo á la mujer que estaría bajo el dominio del hombre; la igualdad, pues para con él está en Jesús, esto es, ante la gracia celeste.

«Esclavas, dice San Pablo, obedeced á vuestros señores con temor y temblor, con toda la sencillez de vuestro corazón, como á Jesús mismo.»

La autoridad reside en el superior, por consecuencia en el marido, y toda autoridad viene de Dios, que comunica un carácter augusto á sus creaciones: resistirle, pues, es un crimen; y mientras que este ser superior no disponga, no ordene, la mujer no es dueño de tomar iniciativa alguna, ni puede más que callar y obedecer.

Humildad, obediencia, veneración; he aquí el modo de agradar á Dios y seguir por el camino del cielo. Abismaos en el sentimiento de vuestra inferioridad, y así llegaréis á la vida eterna y á la cristiana perfección.

Las ideas agenas del párroco Baltasar iban tocando á su límite.

lo menos veinte años cumplidos y no exceder de treinta y cinco el citado día primero de Febrero; no padecer enfermedad crónica ni imperfección física notable; no haber sido condenado á pena que haga desmerecer el concepto público y observar buena conducta.

No serán admitidas las instancias que se presenten con posterioridad á la una de la tarde del 15 de Enero; se desestimarán y decretarán con un «Visto» las solicitudes de dispensa de edad, ampliación de número de plazas, alteración de las fechas para presentar solicitudes y comenzar los exámenes, dispensa de cualquier asignatura ó ejercicio.

Los opositores no incluidos en la relación nominal que formará l Tribunal por orden de mérito, no adquirirán derecho alguno para lo sucesivo.

Firma del Rey

Su Majestad ha firmado ayer los siguientes decretos de Gobernación:

Convocando á elección parcial de un diputado por el distrito de Arzúa (La Coruña), para el domingo 24 de Diciembre.

Prorrogando el contrato de arriendo del local que actualmente ocupa la estación telegráfica de Tánger.

Autorizando al director general de Correos para abonar á la Compañía del ferrocarril del Norte 28.865 pesetas, importe de arrastres de material telegráfico.

Concediendo honores de jefes de Administración á los siguientes fefes del Cuerpo de Telégrafos, jubilados:

Don Eduardo Urrech, inspector general; don Federico Rey, don Manuel Jesús de Hoyos, don Vicente Martí, don Joaquín García, don José Ortí y Querol, don José Bianxet, don Simón Pascual, don Eduardo Morales, don Esteban Muñoz y don Mariano Pérez.

DE AGRICULTURA

Abonos convenientes á la patata.

El cultivo de este tubérculo es fácil en todas las tierras de huerta; necesita un terreno suelto, profundo y húmedo moderadamente. El producto que rinde un patatal es muy distinto según las variedades cultivadas; las indígenas y algunas importadas del extranjero, sólo dan un rendimiento cuyo máximum es de 3.000 kilogramos por hectárea; en cambio, muchas otras, como las «Emperador», «Harinosa roja» y «Simpson», producen diez veces más. Como es fácil comprender influye mucho en la cantidad de producción la naturaleza del suelo, el género de cultivo y la clase y proporción de los abonos.

Como la patata es una planta de la cual sólo podemos explotar las raíces, pues sus hojas como forraje son de dudoso éxito, claro es que habremos de atenernos á proporcionarle un abono útil, más que para nada, para el mayor desarrollo y abundancia de los tubérculos.

Debe emplearse como abono nitrogenado el nitrato de sosa, y como abono fosfatado el superfosfato.

Conviene más el sulfato que el cloruro potásico, y en igualdad de precio, con relación á la riqueza, es más ventajoso el sulfato de alta graduación que la kainita.

Lo más ventajoso para la producción de patatas es el sulfato de hierro.

Según los experimentos del notable químico señor Giner Aliño, una parcela de terreno abonada con sulfato de hierro acusó un aumento de 1.080 kilogramos por hectárea, con relación á otros terrenos en los que no se había empleado dicha substancia como abono. Hay que advertir, no obstante que la tierra en que dicho señor efectuó este experimento era arcillosa caliza, y que á los suelos en que no abunda el carbonato de cal no les conviene en modo alguno el sulfato de hierro; en cambio, en terrenos muy calizos no hay inconveniente en llegar á los 150 kilogramos por hectárea.

La fórmula más apropiada de abono, por los resultados prácticos que proporciona, es la siguiente:

Nitrato de sosa, 375 kilogramos; superfosfato de cal, 300; sulfato de potasa, 200; sulfato de cal, 200; sulfato de hierro, 75.

Además de la fórmula indicada anteriormente, conviene usar cada dos ó tres años un abono químico orgánico. Pueden servir de ejemplo las fórmulas que copiamos á continuación:

Estiércol de cuadra, 7.000 kilogramos; nitrato de sosa, 300; fosfato Thomas, 225; sulfato de potasa, 180; sulfato de cal, 200; sulfato de hierro, 75.

Palomina, 1 800 kilogramos; nitrato de sosa, 225; fosfato precipitado, 80; ceniza de sarmiento, 600; sulfato de cal, 200; sulfato de hierro, 79.

Cuando se explota alguna de las variedades que suelen proporcionar mayor rendimiento, debe forzarse la cantidad de abono en un 50, y hasta en un 75 por 100, con objeto de sacar todo el partido posible de una planta que de antemano lleva consigo la condición de ser pródiga.

Por el contrario, cuando se trate de una variedad poco productiva, no conviene abusar del abono, porque suele no producir los resultados que se desean.

Tribunales.

Audiencia provincial.

Ayer se vió en juicio oral la causa seguida contra Juan Poza del Carmen, del juzgado de Sepúlveda, acusado por el delito de hurto.

El defensor consideró innecesaria la continuación del juicio, el cual se declaró concluso para sentencia, por haberse confesado reo del delito el procesado.

***

También se celebró ayer el juicio oral, para fallar la causa seguida contra Gaspar Ortega y Deogracias Martin, del pueblo de Aguilafuente, juzgado de Cuéllar, acusados por hurto.

Los procesados confesaron ser autores del delito.

El representante de la ley sostuvo sus conclusiones, solicitando para el Deogracias la pena de tres meses y un día de arresto mayor, y para el Gaspar, la de dos meses y un día de igual arresto, adhiriéndose la defensa á la petición fiscal.

***

El juicio oral anunciado para hoy, de la causa seguida á Rufino Muñoz de la Calle del juzgado de Cuéllar, por lesiones, ha quedado aplazado para mañana, por haber faltado la prueba pericial.

Señalamiento para mañana

Delito, hurto; procesado, Teodoro Sanz y otros del pueblo de Navas de Oro.

Abogados, señores García y Rey.

Procuradores, señores Páramo y Alvarez.

Desde Chañe.

Desertor detenido

Por la guardia civil de Chañe fué detenido en el día de ayer en el pueblo de Campo de Cuéllar, el sujeto que dice llamarse Alejandro Rodríguez Castandet, el que según sus manifestaciones resulta ser de Valladolid y desertor del Regimiento de Cazadores de Albuera número 16, de Caballería, destacado en Salamanca, cuya deserción llevó á cabo el 21 de Junio próximo pasado.

Este sujeto ha sido puesto á disposición de la autoridad local de este pueblo, hasta tanto se acuerde su conducción á la autoridad á quien corresponda.

El Corresponsal.

25 de Noviembre de 1905.

LAS CORTES

CONGRESO

SESIÓN DE AYER

Abrese á las tres y veinte de la tarde.

Se da lectura de un mensaje de la Diputación provincial de Zaragoza, en que se protesta contra lo ocurrido en Barcelona y se ofrece incondicionalmente al Gobierno para cuanto signifique el mantenimiento de la unidad nacional.

Suspensión de garantías en Barcelona

Se pone á debate una enmienda que la minoría republicana ha suscripto al dictamen:

El Sr. Azcarate estima que no procede la suspensión de garantías, por no estar justificada.

El Sr. Silvela (D. Luis), en nombre de la Comisión, cree lo contrario.

El Sr. González Rothw: El problema catalán es tan grave, que me da miedo tocarlo, y no quiero con mis palabras crear dificultades. Aquí se ha pasado, de repente, de un extremo á otro. Hace pocos días nadie se ocupaba de él, y de pronto, ante una cuestión de orden público, nos alborotamos todos, queriendo ahogarlo de repente. Tan equivocado es aquello como esto, pues el problema es hondo y hay que examinarlo con calma para que no se vaya á agravarlo con medidas impremeditadas.

Los momentos actuales no son los más apropiados para estudiar lo que es y representa el catalanismo. Viniendo al punto concreto de la suspensión de garantías en Barcelona, creo que no es necesaria ni conveniente.

Recuerda la huelga general, siendo él gobernador civil de Barcelona, en que á pesar de durar algún tiempo, no hubo que apelar para nada á procedimientos extraordinarios. Cuando el Gobierno del Sr. Villaverde me consultó si debían sospenderse las garantías, contesté lo mismo que hoy: ¡que no!

En Barcelona, en casos como estos, el mejor efecto que puede producirse es el de la serenidad por parte de todos. En los momentos actuales la suspensión la encuentro incomprensible, y más aún después de haber declarado ayer el ministro de Fomento que la tranquilidad pública en Barcelona era completa.

El presidente del Consejo entiende que no es este el momento de discutir el problema regionalista. Hay en su progrrma algo que es lícito, conveniente y signo de progreso; pero por otra parte tiene también algo ilícito y criminal de que que todos protestamos. Pero hoy no podemos discutirlo, porque estamos bajo los apremios de circunstancias de que luego hablaré al Congreso. Allí hay algunos periódicos que insultan á España.

Lee las bases de Manresa para deducir que el conflicto actual no es nuevo.

Pero por esto sólo no se pediría la suspensión de las garantías constitucionales, sino que se solicita ante el conflicto de orden público que aun sigue en Barcelona. Váis á verlo. Aquí tengo un telegrama del gobernador de Barcelona. En él se dice que «El Diluvio» y «El Correo Catalán» han publicado artículos violentos, que los militares querían asaltar las redacciones y se les ha contenido, esperando que se suspendieran las garantías, como ellos desean. (Rumores de extrañezas en toda la Cámara.) Aguardad, que no sabeis lo que el Gobierno hará con militares y paisanos.

El Gobierno estima ilegal el acto de los oficiales y de los republicanos y cree, por lo tanto que merece corrección. Se ha enviado al ministro de la Guerra á Barcelona; podrá mejor que ningún otro imponerse al elemento militar de aquélla población. Todo esto justifica la necesidad de la suspensión de garantías (Grandes rumores).

¿No veis—dice en voz muy alta—que si no aprobáis esa suspensión trabajáis de una manera directa en favor de la preponderancia y autoridad militar? (Impresión en la Cámara). (El señor Girona: ¡Insensato!)

Reclamo, por tanto, la medida, porque si se alterara el orden público en Barcelona, habría que declarar el estado de sitio, y entonces, mandarían los militares. Termino porque deseo que cuanto antes se apruebe el proyecto.

El Sr. Maura: Me prometía callar, pero antes de llegar á la votación era forzoso que yo explicara mi voto y el de esta minoría. Nosotros no nos asociamos á esa ley por estimarla inadecuada y contraproducente; pero no restaremos medios de Gobierno si éste los cree precisos.

Nosotros consideramos que á una región como Cataluña no conviene aplicarla el régimen de suspensión de garantías porque será para ella algo nuevo alejarla aún más, aislándola con su problema.

Con la suspensión de garantías resultará agravada toda Cataluña. Podemos hablar aún más de esto, porque venía Barcelona estando siempre con las garantías suspendidas, y nosotros rompimos con ese sistema.

En la ley común rectamente aplicada hay medios para reprimir cuanto pueda suceder.

Lo que hay es que el Gobierno tiene mucho miedo á que le llamen reaccionario y por eso aherroja la libertad para ir viviendo con el sistema de suspensión de garantías.

No podemos asociarnos á esa ley, porque la consideramos inadecuada.

El Presidente del Consejo insiste en que los momentos son críticos, y para evitar colisiones y prevenirse contra cualquier violencia, incluso la militar, necesita la ley de suspensión de garantías.

Los militares obraron guiados por un fin patriótico; pero los medios que emplearon merecen censura, por ser contrarios á las leyes. El Gobierno debe resistir á toda presión de la derecha ó de la izquierda, oponerse á la oligarquía militar y defender en todo momento la soberanía nacional.

No discutimos aquí bajo la presión de ningún elemento militar ni civil. El Gobierno no tolera imposiciones de esa clase, y antes de que al Parlamento llegaran, estaría el Gobierno atropellado y muerto.

El Sr. Burell: Me levanto á protestar de que indultos concedidos á la Prensa y cosas por el estilo, sean causa de la lenidad y relajamiento que algunos dicen sentirse.

El ministro de la Guerra no se ha atrevido á ir á Barcelona porque no se considera con bastante prestigio para imponer allí su autoridad.

Nos hallamos ante dos crisis gravísimas; una la del Poder público, y otra la de la nación española, y asistimos en este momento á una de las sesiones más graves que el Parlamento español ha celebrado hace treinta años.

El señor Maura: Lo que yo dije es que con el sistema de indultos y no concederse suplicatorios y otras lenidades por el estilo, se ha dejado á la prensa decir cuanto quisiera, sin posibilidad de castigar delitos á la patria, á la majestad, al Parlamento y á todo lo existente.

Cuando la libertad no es igual para todos, sino sólo para algunos, se vive en pleno salvajismo.

Se procede á la votación nominal de la enmienda, absteniéndose los conservadores.

Es desechada por 153 votos contra 21.

Se pone á discusión el dictamen.

Los Sres. Albo, Corominas y Nougues consumen los tres turnos en contra, contestándoles, en nombre de la Comisión, los Sres. Rosello, Alvarado y Aura Boronat, respectivamente.

Se levanta la sesión á las nueve y veinte minutos de la noche.

NOTICIAS

Telegramas de actualidad

El Presidente del Casino «La Unión», en nombre de esta sociedad, é interpretando los deseos del pueblo segoviano, ha telegrafiado al Presidente del Consejo de ministros, protestando de la infame conducta de los catalanistas, y pidiendo al Gobierno adopte medidas enérgicas contra los traidores á la Patria.

A tan patriótico telegrama ha contestado el Sr. Montero Ríos, con el siguiente:

«Madrid, 29 (12,15).

Presidente Consejo de ministros al Presidente Casino Unión.

Recibido su telegrama muy agradecido y el Gobierno cumplirá con su deber.»

Celebraremos ver confirmada la promesa del Gobierno, para que cesen los espectáculos que tanto perjudican á los intereses de nuestra patria.

Nombramiento

Ha sido nombrado vocal de la junta local de prisiones, nuestro querido amigo don Felipe Ochoa.

Destinos militares

Ha sido destinado al Archivo general militar el oficial tercero del cuerpo auxiliar de oficinas militares don Augusto Boué Alba, que se hallaba de remplazo en la primera región.

—El oficial de la misma clase don Tiburcio Delgado Borque, pasa del Archi-

(36)

Julieta, con la cabeza apoyada entre ambas manos, no respondió y había escuchado todo aquel discurso con una agitación que no le permitia observar que el párroco hablaba de memoria, y no por convición; buscaba, pues, una objeción que hacer, una razón que dar, sin que su espíritu abatido la entrase.

—¿Y bien, estais convencida?—repitió el párroco.

Julieta se incorporó enérgica, con la vista extraviada, y antes de convenir en el mismo templo en lo que su conciencia rechazaba, antes de pronunciar una impostura huyó precipitadamente de la iglesia.

El estravío de Julieta cedió por fin á la reflexión, y trató de medir con ánimo sereno la profundidad, el sentido de aquellas palabras, que acababa de oir en boca de su confesor.

El padre Baltasar acababa de instruir á su penitente con la exageración de su palabra en el sentido contrario de lo que se habia propuesto; y la fuerza de sus argumentos, el mandato de la esclavitud, se hacian presentir con todo su horror á aquel ser que habia nacido para ser independiente.

El discurso de aquella doctrina enemiga la ofendió y buscó la palabra que debe venir á confundir el error y la oportura.

¿Qué quieren decir en realidad para la mayor parte de los sabios, esas palabras emblema de la verdad, de la conciencia de la justicia del deber? La verdad, la hipocresía, se acomodan entre esas palabras que desesperan el alma recta, al espíritu que busca en la realización de ellas el emblema del bien?

Reclinada en el fondo de su carruaje, Julieta empezó por decirse que aquel hombre había exagerado su doctrina haciéndela inverosimil, pero entonces recordó que todos los consejos de su madre, de sus confesores de otras veces, todos á una voz, le habían aconsejado humillarse, sufrir, llevar su cruz sin murmurar.

Entonces las frases últimas de su madre moribunda acudieron á su memoria.

—¡Ah! ¡demasiado resignada!—había dicho.

Y estas palabras resonaban constantemente en sus oidos.

—¿Cuál es la veda cadavérica que me pone?—se dijo aquella infeliz mujer.—¡No imposible, no la acepto, quiero vivir!

Pero en aquel momento la exclamación se cortó en sus labios, pareciéndole que en ella sostenía la mas audaz de todas las rebeliones.

XVII

Apoyada en el antepecho de su ventana, contemplaba tristemente la campiña, dormida bajo un cielo azul, y sin estrellas: era de noche hacia una hora, y Frainex no debía volver tan pronto; había ido de caza á los dominios del vizconde, en los que debia encontrarse á personas opuestas á su elección, entre ellas á Mr. de Oudenarde, marido de la orgullosa marquesa.

El valle estaba sumido en profunda oscuridad, y Julieta comparaba la que reinaba en su alma, con aquella oscuridad material que la rodeaba, y mil juicios contradictorios y opuestos se confundian en su cabeza.

Existen para el entendimiento momentos luminosos; los tormentos suelen á veces aclarar el entendimiento, y con frecuencia la noche, que envuelve la imaginación, se disipa, brilla la luz en medio de las tinieblas y la verdad aparece clara y sensible.

Esta percepción del alma que se despierta, Julieta la conoció por primera vez; una intuición clara disipó las tinieblas de su espíritu, y estas palabras brotaron de sus labios:

—¡Soy un ser libre, inviolable!

Verificóse este convencimiento sin metafísica, sin invocar lo absoluto, sin divagaciones por un acceso de buen sentido, por un razonar claro de su inteligencia.

Entonces se dijo que los doctores no siempre sienten lo que dicen, que el egoismo ahoga en ellos la voz de la razón, y bajo este convencimiento se despertaron de nuevo las iniquidades cometidas con su madre, y con Andrés, que eran los ejemplos más palpables de aquel egoismo, en los que se habia mezclado su propia personalidad.

La razón de su verdadera situación en aquella casa le fué revelada. Repitió el grito que le habia arrojado á su marido á la cara, «¡Me habeis degradado!», y le pareció ser el mismo, aunque con distinta forma, que habia

vo general al gobierno militar de Guadalajara.

De instrucción pública

El alcalde de Trescasas participa haber tomado posesión de la escuela incompleta de aquel pueblo, en concepto de interina, la maestra doña Ignacia Pérez Domínguez.

***

La junta local de Estebanvela, remite los presupuestos para el próximo año, de la escuela de aquel pueblo y la de Francos.

Sesión en el Ayuntamiento

Esta noche, si se reune suficiente número de concejales, celebrará sesión el Ayuntamiento, dando cuenta el señor Alcalde de sus gestiones en Madrid para conseguir asuntos de interés para Segovia.

Lo acreditan los certificados

Para curar las enfermedades del estómago ó intestinos, haya ó no dolor, los médicos de España y América recetan el mejor medicamento que se conoce, que es el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.*

De regreso

Han regrerado de Madrid el alcalde y secretario del Ayuntamiento de Segovia, señores Arango y García Zamarriego.

Licencias

Por este gobierno civil ha sido expedida hoy una licencia de caza á favor de Anselmo de Pablos Llorente, vecino de Valseca.

El médico especialista, Director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Prado 22, llegará á Segovia y recibirá solamente el día 9, de 11 á 6, en el Hotel Burgalesa, á todos los que padezcan hernias (quebraduras), deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que des en curarse con los modernos aparatos articulados, que con tan buen resultado aplica dicho médico.

(Véase 3.ª plana).

Se encuentran en Vigo, pasando la luna de miel, nuestro querido amigo don Bernabé Yubero y su elegante esposa.

Licenciados de caballería

Para dar cumplimiento á un oficio del coronel Jefe del Depósito de Caballería, se desea la presentación en este Ayuntamiento de los licenciados de dicha arma, Francisco Leonor Pesquera, Vicente Galocha, Angel Zúñiga de Andrés, Hermenegildo Herrero, José López Duque, Manuel Morell Martín, Rafael Castilla, Anastasio Bayón, Gregorio Arranz, Casto Herrero y Estanislao Mendoza.

La Emulsión del doctor Trigo, es la mejor preparada en España.

Foco de infección

Del pueblo de Fuente de Santa Cruz, remiten una instancia al gobernador civil, quejándose de que por aquella alcaldía no se adopten medidas con el fin de que desaparezca un foco de infección que existe en la casa que habita el vecino del mismo José Sánchez Cueto.

Se ha pedido informe sobre los extremos que en la citada instancia se menciónan.

Sabañones

Se curan en cuatro días con el TÓPICO SANZ, y empleándolo antes de que salgan se evita el tenerlos.

Farmacia V. Sanz Alvaro, Muerte y Vida, 6.

Hurto

A don Regino Borreguero, vecino de Turégano le ha sido sustraida una madera de pino de de 9'80 metros de largo por 28 centímetros de diámetro.

Se ignora quién sea el autor de este hurto.

En la iglesia de San Andrés, habrá mañana función religiosa en honor del Santo del día.

Teatro Miñón

Por dificultades surgidas á última hora en la compañía que se proponía debutar mañana en el coliseo de la calle de la Victoria, se ha suspendido el debut, no sabiéndose cuándo será.

Cura el estómago é intestinos el *Elixir Vida Estomacal* del Dr. Sacristán.

Venta en todas las farmacias.

Subasta

Se celebrará ante el alcalde del pueblo de Chatún, el día 30 de Diciembre próximo, de la pina albar y cinco pinos maderables del monte titulado «Carrasambosal».

Boda

El día 1.º contraerán matrimonio en la iglesia de San Miguel, á las nueve de la mañana, Mariano Herrero Sastre, con Águeda Rubio Pérez, ambos solteros.

Juzgado municipal

Hoy no se ha registrado nacimiento ni defunción alguna.

Orden de la plaza

Servicio para mañana.

Presidente de la junta de subsistencias: señor Comandante de la Zona de Reclutamiento, D. Eduardo Catalán.

Hospital y provisiones: primer capitán del Regimiento de Artillería de Sitio.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El Coronel Gobernador interino, *Bonet.*

Boletín religioso.

Santos del día 30

San Andrés, apóstol y santa Maura y Justina vírgenes.

CULTOS

El primer viernes del próximo Diciembre se celebrarán al S. C. de Jesús en la parroquia de San Miguel los siguientes:

Por la mañana, á las ocho, misa y comunión general; y por la tarde, á las cinco, exposición de S. D. M., rosario preces y plática que predicará D. Ramón López Sanz, Coadjutor de San Andrés.

Novenas á la Purísima Concepción de María

En las Religiosas de la Purísima Concepción, empezarán estos cultos á las cuatro y media de la tarde, consistiendo en exposición de S. D. M., Estación, Rosario con letanía cantada, novena, sermón, letrillas alusivas al Misterio cantadas por las Religiosas antes y después de este, terminando con Motete y Reserva.

Mañana predicará el Canónigo Lectoral, don Miguel Pérez.

—En La Comunidad de Religiosas Franciscanas de San Juan de Dios, todos los días á las cuatro de la tarde, expuesto S. D. M., se rezará la Corona Seráfica, con la Letanía cantada, á la que seguirá la Novena, letrillas y Sermón, terminando con la plegaria española «Bendita sea tu pureza» y Reserva.

Mañana predicará don Lucas G. Espinel, Maestro de Ceremonias de la S. I. C.

—Los Religiosos Franciscanos, la Asociación del culto diario al Santísimo Sacramento y las Religiosas del Corpus Christi de esta Ciudad, consagran solemne novenario á su excelsa patrona en el Glorioso y Dulcísimo Misterio de su Concepción Inmaculada.

Todos los días á las cuatro y media de la tarde se expondrá S. D. M., se reza á la Corona de Nuestra Señora, se cantará la Letanía Lauretana, seguirá la Novena, gozos y plática que predicará un P. Franciscano, terminando con la plegaria «Bendita sea tu pureza», y Reserva.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid, 29, 4'30 t.

La cuestión de los catalanistas

Parece ser que á consecuencia de los sucesos de Barcelona, hay gran complicación en la política, no faltando las cábalas y comentarios de una próxima crisis.

En Barcelona

En Barcelona ha renacido la tranquilidad, y las calles se ven ocupadas por gentes pacíficas.

La Universidad y el Instituto continúan cerrados.

Consejo en Palacio

Proximamente á las dos han empezado á entrar los ministros en el Congreso y una vez reunidos se han trasladado á Palacio donde se ha verificado Consejo presidido por S. M.

A la salida del Consejo, los ministros se han mostrado muy reservados con los periodistas.

Han dicho que se cree que hoy quedará aprobado el proyecto de suspensión de garantías.

También han tratado en el Consejo sobre lo referente á los militares.

Los ministros han sido convocados por el rey al Consejo de hoy en Palacio, y se cree que muy en breve surgirá la crisis total del gabinete actual.

Reunión suspendida

A consecuencia de haber mandado el ministro de la Guerra que permanezcan hoy los oficiales en sus respectivos cuarteles, no se ha celebrado la anunciada reunión en el Centro del Ejército y la Armada.

El ministro de la Guerra

El Sr. Weyler ha manifestado que garantiza la buena compostura en los oficiales de la guarnición de Madrid.

Los estudiantes

Hoy se han reunido nuevamente los estudiantes en el local del teatro Barbieri.

Se han pronunciado por algunos estudiantes fogosos discursos.

A la mitad de la sesión apareció el estudiante Sr. Carrillo, excarcelado ayer.

La ovación que le hicieron sus compañeros fué estruendosa.

En la reunión de hoy han acordado los estudiantes que continúe la huelga.

Las clases de la Universidad se han visto hoy poco concurridas, habiéndose formado pequeños y pacíficos grupos frente al edificio.

¿Conferencia?

El ministro de la Guerra, señor Weyler, ha estado ante el Consejo de ministros en Palacio, conferenciando con el rey.

Se ignora lo tratado entre el ministro y el monarca en la conferencia.

"La Veu de Catalunya,,

El periódico «La Veu de Catalunya» publica hoy un artículo rectificando que los militares en sus ataques á la redacción del «Cu Cut» y de «La Veu de Catalunya» usaran las hachas de los soldados de ingenieros.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION DE AYER

Interior	79'20
Amortizable al 5 por 100	98'45
Acciones del Banco	428'00
Acciones de Tabacos	386'00
CAMBIOS	
París á la vista	27'85
Londres á la vista	32'10

BERMÚDEZ

MERCADOS

Valladolid 27

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 600 fanegas de trigo á 47'75 reales una.

Tendencia indecisa.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 150 fanegas de trigo á 47'50 reales una.

Centeno 100 id. á 34 id. id.

Tendencia sostenida.

El tiempo es bueno.

El Corresponsal.

Rioseco 27

Las entradas de hoy se limitan á 400 fanegas, pagadas á 46 reales.

Tendencia sostenida.

Tiempo de lluvias.

El Corresponsal.

Medina del Campo 27

La entrada en este mercado ha sido de 200 fanegas de trigo, cedidas á 47'50 reales las 94 libras.

Centeno á 33.

Cebada á 30.

Algarrobas á 36.

Tendencia sostenida.

Tiempo frío y lluvioso.

El Corresponsal.

Regimiento de Artillería de Sitio

Hasta el día 30 del corriente, se admiten proposiciones para la contrata del estiércol del ganado de dicho Regimiento. Los que deseen hacerlas, pueden dirigirse, personalmente ó por escrito, al Comandante Mayor, don Amalio Piró, todos los días laborables de once de la mañana á una de la tarde.

Profesora de música

Desde 1.º del actual han quedado abiertas las clases de solfeo, piano y armonía bajo la dirección de la Sra. D.ª Blanca Lilsó, Viuda de Soler.

San Geroteo, 9, bajo.

Lecciones á domicilio.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona. . . SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid . . . . . SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

¡Señoras y caballeros!

LÉASE ESTE ANUNCIO

y después visiten el comercio de tejidos, quincalla y paquetería que tiene establecido Carlos Tablada en la calle de Cervantes núm. 88 (antes Real 1 del Carmen), tan conocido y acreditado por el publico segoviano y de los pueblos limitrofes, y se convencerán una vez más de la verdad de mis anuncios.

Géneros y precios

Todo alta novedad y propio de temporada.

Capas y manferlanes para señoras, muy buenas y muy baratas.
Lanas para vestidos de señora desde 60 céntimos vara.
Jergas puro estambre cinco cuartas colores lisos á 1'25 pesetas vara.
Lanas alta novedad cinco cuartas á 1'25 pesetas vara.
Lo más nuevo, estambres moteados en varios colores á 1'50 pesetas vara.
Pañetes lana cinco cuartas colores lisos desde 1'25 pesetas vara.
Gusto y elegancia en tupelines colores lisos (puro estambre) á 2'50 pesetas vara.

En todas las clases hay negro y azul marino.

Franelas para camisas desde real y medio vara.
Gran surtido en clases superiores y dibujos alta novedad.
Franelas para vestidos, todo mederno, desde 30 céntimos.
Toquillas afelpadas puro estambre el mayor tamaño desde 3 pesetas.
Toquillas de estambre con fleco desde 2 pesetas, de puntilla desde 2 reales.
Pelerinas de estambre desde 6 reales.
Mantones alta novedad gran surtido de dos caras desde 4 pesetas, de talle desde 3 reales.

Tapabocas y mantas de viaje

Grandioso surtido, el tamaño grande de dos caras, desde 6 pesetas; para niños desde 3 reales; las hay también hasta 50 pesetas. Mantas para cama desde 2 á 40 pesetas.
Chalecos de Bayona para hombre desde 2 pesetas.
Gesses de lana superiores para hombre.
Todo lo que se desee en géneros de punto para señoras, caballeros y niños.

En tapabocas, mantones y toquillas hay un verdadero derroche.

Todo en géneros buenos. Especialidad en género blanco y pañuelos de seda.

No dejeis de visitarme

Frente á la Espartería de don Pablo González

SEGOVIA

RENOMBRADOS

INVENTOR DE LOS MEDICAMENTOS

COSTANZI

Milagrosos confites "Costanzi,,

para las estrecheces uretra'es

uretritis-prostatitis-cistitis

catarros de la vejiga

Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los «Confites Costanzi», los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los solos que donan á las vías genito-urinarias su estado normal. Una caja Confites Costanzi, 5 pesetas.

Males venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc., curación radical, milagrosamente, en 8 ó 10 días, con los renombrados «Confites ó Inyección Costanzi». Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

Sífilis Curación radical con el Antisifilítico «Roob Costanzi», depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas se acuda á las especialidades «Costanzi», pues usando éstas á las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es ésta infalible.

Consultas médicas en la calle Asalto, 4, Barcelona, todos los días, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito.

De venta: *En Segovia, en la acreditada casa de D. Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47, y principales Farmacias.*

Depósito exclusivo para España: Farmacia Grau Inglada, Asalto, 4, Barcelona.

LA CONFIANZA

Casa especial en chocolates elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

CALLE REAL DEL CARMEN, NÚM. 6

SEGOVIA

NO CABE ADULTERACION

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCAS, TES

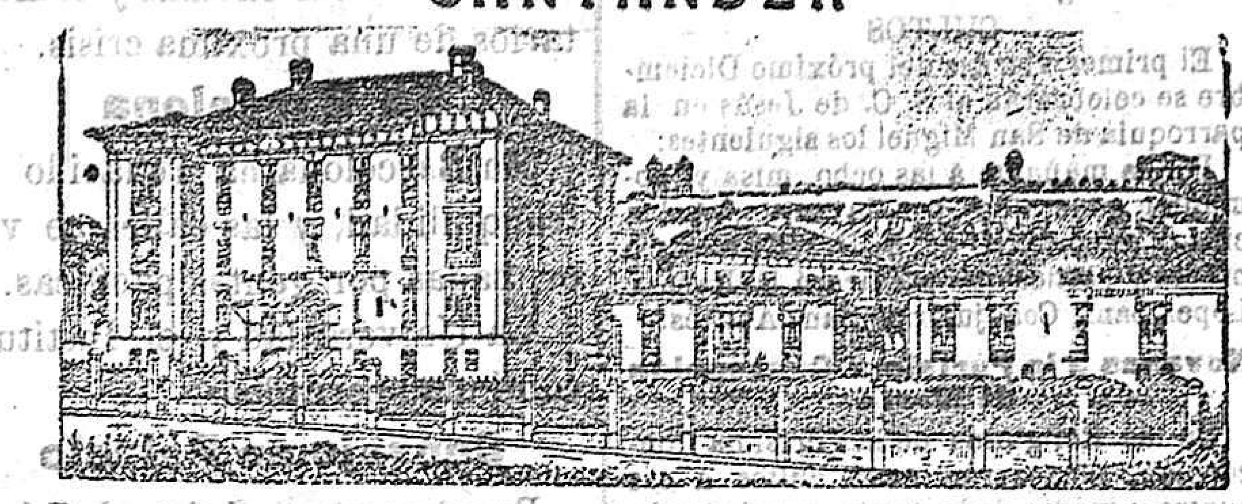
50, Recompensas industriales, 50

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, VEINTE pesetas; segunda, DIEZ pesetas; tercera, CINCO pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantizan los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones grippales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano, y en Sangarcía, Farmacia de Gómez García.

DIBUJO

Lecciones á domicilio y en casa del profesor

Especialidad en ampliaciones inalterables, Eastman.

También se hacen al foto-crayon á 25 pesetas.

Restauración de cuadros é imágenes.

N. ORTEGA, 9, SOL, 9, 2.º

JUAN SACRISTÁN (COTORENA)

pone en conocimiento del público que ha abierto un servicio especial de coches á los siguientes precios:

Servicio de un landó, hasta cuatro asientos y dos leguas de Segovia, 6 pesetas.

Si hubiese aumento de viajeros pagarán proporcionalmente el aumento correspondiente.

Asiento á la estación, 0'25 pesetas.

Viajes largos á precios convencionales y siempre bajo la mayor economía.



Ama de cría

De 24 años, casada, leche de un mes, para casa de los padres. Razón, calle de la Potenda, núm. 8 (Corralillo de San Martín), María Huertas.

Se alquila

el piso principal de la casa Plazuela del Conde de Cheste, número 1.

Tiene espaciosas habitaciones, cuadra, jardín y pila para lavar.

Informarán en el piso bajo de la misma.

Arriendo de caza

del vedado coto redondo titulado «Cobatillas», término de Torreiglesias, provincia de Segovia (donde no se caza hace mucho tiempo). Las proposiciones por escrito á las oficinas de la dueña, Sra. Duquesa de Castro-Enríquez, Arenal 9, Madrid; y en Segovia Plazuela de Capuchinos número 1. D. Emilio Marcos.

PIANO

Calle del Dr. Castelo, número 2, 2.º, se vende un piano en 40 duros, y en término de ocho días.

PROFESORA EN PARTOS

La reputada profesora en partos D.ª Sagrario Maeso, ha trasladado su domicilio á la calle del Gobernador, número 1, tercero, derecha (Madrid), donde ha abierto un magnífico consultorio, que pone á disposición de su numerosa clientela segoviana.

Dispone de hermosos y bien acondicionados gabinetes para enfermas.

Consulta, todos los días de dos á cuatro; los sábados gratis.

Especialidad para curar las grietas de los pechos y centro de nodrizas.

BIBLIOTECA "PATRIA,,

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

Patronato principal

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
» » Conde de Bernar.
» » Conde de Canilleros.
Ilmo. » Barón de Vilagayá.
Excmo. » D. Joaquín Sánchez de Toca.

OBRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACIÓN

DE

Menéndez Pelayo.—José Zahonero. Alfonso Pérez Nieva.—Conde de las Navas.—Angel Guerra, etc., etc.

Precio: UNA PESETA

PÍDANSE EN TODAS LAS LIBRERÍAS